



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA

La Junta Vecinal de Quintana Martín Galíndez pretende ceder el uso gratuito de las parcelas 1 a 4 de la parcela 5.380, polígono 527 en la localidad de Quintana Martín Galíndez a 3AS, destinado a la horticultura natural en el medio rural. El Grupo Empresarial 3AS ha sido creado por Asamimer, Aspanias y Aspodemi, con el objetivo de generar y gestionar oportunidades laborales estables y normalizadas a personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social que permitan su desarrollo social.

Lo que se hace público por plazo de quince días para que examinado el procedimiento puedan formularse las reclamaciones y observaciones que estimen procedentes.

Valle de Tobalina, a 22 de enero de 2013.

El Alcalde,
Rafael S. González Mediavilla